SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5665 *PINTURAS JOSE & CAROLO, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 2/11, seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia, a instancia de Carmen Izquierdo Abastas, contra Pinturas Jose & Carolo, S.L., sobre cantidades se ha dictado con fecha veintidós de enero de dos mil once decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 2.540,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 22 de febrero de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110012618-1

cve: BORME-C-2011-5665